

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 14 días del mes de Abril del 2015 y siendo las 10:00 horas, en las calles Tomás Charlove N49-04 y Manuel Valdivieso, se reúnen todos los Accionistas de la compañía ECUATORIANA DE QUIMICA ECUATOQUIMICA S.A.; señor Alfo Manuel Morales Bernal y Dr. Carlos Alberto Morales Bernal, quienes representan el cien por cien del capital social de la compañía, y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas.

Preside la Junta la señora Betty Morales Bernal en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Dr. Carlos Morales Bernal en su calidad de Gerente General. La Presidente pone a consideración de los Accionistas el siguiente Orden del Día:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.**
- 2.- Aprobar el Informe del Gerente General.**
- 3.- Aprobar el Informe del Comisario.**

Se encuentra presente el Comisario de la compañía, señor CPA. Alfo Morales Baza.

Los Accionistas conocen y aceptan por unanimidad el Orden del Día propuesto. Se pasa a tratar el primer punto establecido. Toma la palabra la señora Betty Morales Bernal quien procede a leer los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2014. Al finalizar la lectura, propone la aprobación de los mismos. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del primer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.

A continuación, toma la palabra el Dr. Carlos Morales Bernal quien procede a dar lectura al Informe de Gerente General. Luego de esto, propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas de la compañía deliberan acerca del segundo punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía, acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014.

Seguidamente, toma la palabra el señor CPA. Alfo Morales Baza, Comisario de la compañía, quien procede a leer su Informe. Una vez finalizado, toma la palabra la señora Betty Morales Bernal quien propone la aprobación del referido Informe. Los Accionistas deliberan acerca del tercer punto del Orden del Día y, por convenir a los intereses de la compañía acuerdan resolver lo siguiente: Aprobar unánimemente el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del Día propuesto, la Presidente declara un breve receso a fin de que se redacte la correspondiente Acta. La Junta se reanuda a las 10:35 horas, dándose lectura del Acta, la que es aprobada por todos los Accionistas. La Presidencia da por terminada la Junta General a las 10:40 horas. Para constancia firman todos los Accionistas conjuntamente con el Secretario y la Presidente.

Dr. Carlos Alberto Morales Bernal
Accionista - Gerente General
Secretario

Alfo Manuel Morales Bernal
Accionista

Betty Isabel Morales Bernal
Presidente